



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
DEPTO. SECRETARIA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



ACUERDO MUNICIPAL

La Corporación Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira en aplicación de las facultades que esta investida y de conformidad con el Artículo No. 25 Numeral 1, 4 y 9, artículo 32 de la Ley de Municipalidades y Artículo No.19 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades.

CONSIDERANDO: Que es un deber ineludible de la Corporación Municipal informar a la población sobre las acciones realizadas para beneficio de la población vulnerable del Municipio como ser Mujer y discapacidad.

CONSIDERANDO: Que de conformidad a nuestra legislación Municipal, deben realizarse en cada Municipio por lo menos cinco cabildos Abiertos en el año.

CONSIDERANDO: Que la corporación Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 01 de noviembre del año 2023, se acordó por unanimidad celebrar Cabildo Abierto en la ciudad de Lepaera, Lempira con el objetivo de dar a conocer a la población Lepaerense y sobre todo el sector mujer la ejecución del 5% asignado a la OMM durante el año 2023, mismo que se realizara el día Viernes 24 día Noviembre del presente año 2023.-

POR LO TANTO ACUERDA:

1. Convocar a la ciudadanía en general y sobre todo a fin al tema e instituciones, para que el día viernes 24 días del mes de noviembre del presente año a las 9:00 de la mañana asistan al Cabildo Abierto en las instalaciones de la Municipalidad.
2. Incitar a la Ciudadanía e instituciones para que hagan acto de presencia a este evento.

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 24 días del mes de noviembre del año 2023.-



Felix Pineda Pérez
Felix Pineda Pérez
Alcalde Municipal



Lourdes Milagro Portillo Cobos
Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
SECRETARIA MUNICIPAL